



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 09 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3463 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°162 de fecha 02/10/24 de Jefa de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°135 de fecha 30/09/24 de Inspector Municipal. Correo electrónico de fecha 09/09/24. Memo Inspección N°86 de fecha 30/05/24 de Jefa de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°70 de fecha 24/05/24 de Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°173 de fecha 09/05/24 de Rentas. Declaración jurada notarial DPT de fecha 20/03/24. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Fotocopia de Florencia Cortés Vera. Autorización de fecha 11/03/24. Constitución de sociedad por acciones de fecha 20/02/24. Compraventa de fecha 09/05/22. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada de propiedad. Croquis de ubicación. Estado cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Formulario N°29 desde marzo a junio 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.	
AL CONTRIBUYENTE	ODILIA SPA	
RUT N°	77.858.029-2	
GIRO	COMPRA, VENTA DE ARTÍCULOS DE JOYERÍA DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	
DIRECCIÓN	[REDACTED]	
ROL DE PROPIEDAD	6040-106	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024	2DO. SEM 2024
PATENTE	\$32.885.-	\$32.722.-
TOTAL	\$32.885.-	\$32.722.-

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/JCA/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



ALCALDE

SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 07 OCT 2024